



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CASERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de Abril del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela TERRANOSTRA, SOLAR 1 MZ 1510, CONJUNTO VIL ANO VA, VÍA A LA COSTA, se reúnen los señores **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRÍGUEZ**, accionista y propietario de un cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **MARÍA CECILIA MATAMOROS FERAUD**, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRÍGUEZ** y, **DANIEL GUERRA ORLANDO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CASERSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CASERSA S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Vía a la Costa Km 13.5 Urb. Terra Nostra Solar 1
8 210-3664

E-mail: casersa@netpc.ec
Guayaquil - Ecuador



Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA CASERSA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista María Cecilia Matamoros Feraud, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CASERSA S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CASERSA S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de \$ **5933,65** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que CASERSA S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **MARÍA CECILIA MATAMOROS FERAUD.**

Cuarto.- La accionista LOLA VICTORIA ORLANDO RODRÍGUEZ propone como Comisario del 2014 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVAEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Lola Victoria Orlando Rodríguez
CC. 0905 Í81616 Accionista de

María Cecilia Matamoros Teraud
CC. 0913639712
Accionista de CASERSA S.A.

CASERSA S.A.

--Daniel Ffibre Orlando
CC. 091B204442
Secretario\Ad-hoc

